Valle del Guamuez (Putumayo), 6 de abril de 2026

Rector
GIRARDOT JURADO
Institución Educativa La Libertad.
Valle del Guamuez
E.S.D.

Referencia: Propuesta Técnica y Económica.

Cordial saludo.

De acuerdo a las condiciones que se estipulan en la invitación, hago la siguiente propuesta seria e irrevocable para la contratación cuyo objeto es "**CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE UNIDAD SANITARIA EN LA SEDE OASIS Y ADECUACION DE TRES OFICINAS DESTINADAS PARA LAS PSICORIENTADORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ.**", y en caso de que me sea aceptada por La Institución, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente.

Descripcion	Unidad en MTS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Pega de ladrillo	mts	42	25.000	1.050.000
Pega de ladrillo	mts	84	25.000	2.100.000
Placa aligerada	mts	36	70.000	2.520.000
enchape	mts	30	30.000	900.000
Estuco	mts	84	18.000	1.512.000
Pintura	mts	84	18.000	1.512.000
Instalacion Electrica	puntos	6	206.000	206.000
TOTAL				**9.800.000**

Valor de la propuesta **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 9.800.000).**

Declaro así mismo:

1. Que conozco y acepto las especificaciones contenidas en los estudios previos.
2. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en un plazo de **DIECIOCHO (18) DIAS** a partir de la Suscripción del Acta de Inicio, previo perfeccionamiento (firma de las partes) y formalización del contrato suscrito (Expedición del compromiso presupuestal).
3. El valor total del contrato será por la suma de **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 9.800.000)**, Suma que se pagará de la siguiente manera: La Institución Educativa una vez se efectúe la legalización del contrato, pagará el valor del mismo así: Un (1) pago al contratista al finalizar la obra, previa presentación de: **a)** Factura electrónica de venta, cuenta de cobro o documento equivalente de avance de ejecución de la obra**. b)** Certificado de ingreso a almacén**. c)** certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción. **d)** comprobante de pago de aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) aportes para fiscales en el caso que tenga personal a cargo.
4. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
5. Que no me hallo incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Institución, según las leyes colombianas.

Además, manifiesto que tengo disposición de tiempo laboral, para llevar a cabo las siguientes actividades específicas.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:
El contratista se encuentra obligado a ejecutar las siguientes actividades:

1) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato acorde con las especificaciones de construcción, cantidad de obra, precio unitario fijo contenidos en la propuesta presentada y el pliego de condiciones.

2) Acreditar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 de ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, servicios de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y cajas de compensación familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.

3) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en tratamientos que puedan presentarse.

4) Reportar de manera inmediata al contratante cualquier novedad o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato, de presentarse durante la entrega y revisión, o en su utilización algún defecto en los bienes entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de los mismos en las condiciones técnicas establecidas en el contrato.

5) Ejecutar la obra tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras.

6) Sera por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la institución.

7) Presentar al supervisor informes mensuales de avance de obra**.**

8) Realizar y presentar el registro fotográfico del avance de la ejecución de la obra procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance de la obra.

8) Elaborar y presentar conjuntamente con el supervisor, actas parciales, final de obra y liquidación**.**

9) Responder por el pago de impuestos que cauce la legalización y ejecución del contrato.

Atentamente,

DRIGELIO PENAGOS LOPEZ
CC Nº 17.287.383 DE PASTO

Anexo documentos:

- Copia de cédula
- Registro Único Tributario
- Certificado de cámara de comercio
- Antecedentes contraloría, procuraduría y policía.
- Comprobante de afiliación a seguridad social.